TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande rapevá ko ñaa quive
Construyendo el futuro hoy

Contrato MH-SET N° 20 /2016

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.----------

---

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 27 días del mes de JUNIO del año dos mil diez y seis, la **SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA**, en adelante **LA CONTRATANTE**, representada en este acto por la Señora **MARIA E. FALCÓN S.**, Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación, con Cédula de Identidad Nº 2.135.310, calidad que acredita con la exhibición del testimonio de la Resolución MH N° 198 de fecha 1 de junio del 2015 y la Resolución Interna N° 72 de fecha 26 de mayo de 2014 "Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaría de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/2003, el Decreto N° 21909/2003 y demás disposiciones legales reglamentarias", con domicilio en la calle Yegros entre Eligio Ayala y Mcal. López, por una parte y por la otra parte, **BRICK S.A.**, en adelante denominada **EL PROVEEDOR**, con Registro de Único de Contribuyentes (RUC) Nº **80024486-9**, domiciliada en México N° 850, de la Ciudad de Asunción, la citada empresa se encuentra representada por el Señor **WILMAR CLAUDIO SAN MARTIN FERREIRA,** con Cédula de Identidad Civil N° **649.752**en su carácter de **Representante Legal**, convienen en celebrar el presente contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen.----------

1. OBJETO.

Establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la **LPN N° 06/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA".**En caso de existir discordancia entre las especificaciones del objeto descriptas en el Catálogo de la DNCP y las del presente Pliego, prevalecerán éstas últimas.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) La Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.----------

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos, en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad sedará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación
María E. Falcón S.
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

Contrato MH-SET N°20 /2016

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	*T.P.*	*Progr.*	*Sub Programa*	*Proy.*	*Objeto de Gasto*	*F.F.*	*O.F.*	*Dpto.*
2016	2	001	01	00	260	10	1	99

Los Fondos para el Ejercicio Fiscal 2017 está sujeto a la aprobación de la partida Presupuestaria prevista para ese año.----------

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 292.776**.-----

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional N° 6/2015,** convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 2 – Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda. La adjudicación fue aprobada por Resolución D.A.A.F. N° 139 de fecha 15 de junio de 2016.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Grupo/Ítem Nº 1	Código	sub. ítem	Detalle	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)
1	82101504-002	1.1	DIARIO ABC COLOR LUNES A SÁBADOS BLANCO Y NEGRO			
			Página indeterminada	1	cm/col	39.031
			Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	37.800
			Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	42.926
			Solicitadas indeterminada	1	cm/col	51.785
			Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	67.308
			Edictos	1	cm/col	17.711
			AVISOS FUNEBRES: 01(Un) Aviso en la página de Avisos Fúnebres, sin fotografía	1	cm/col	15.675
	82101504-002	1.2	DIARIO ABC COLOR DOMINGOS BLANCO Y NEGRO			
			Página indeterminada	1	cm/col	52.827
			Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	55.872
			Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	62.47[illegible]
			Solicitadas indeterminada	1	cm/col	79.535
			Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	95.803
			Edictos	1	cm/col	17.711

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo Administrativo y Finanzas DIRECCIÓN

María F. Falcón S.
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

Contrato MH-SET N° 20 /2016

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.----------

			AVISOS FUNEBRES: 01(Un) Aviso en la página de Avisos Fúnebres, sin fotografía	1	cm/col	15.674
82101504-002	1.3		DIARIO ABC COLOR LUNES A SÁBADOS COLOR			
			Página indeterminada	1	cm/col	62.449
			Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	61.810
			Elegida impar incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	63.574
			Solicitadas indeterminada	1	cm/col	71.864
			Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	77.637
			Edictos	1	cm/col	15.579
82101504-002	1.4		DIARIO ABC COLOR DOMINGOS COLOR			
			Página indeterminada	1	cm/col	96.047
			Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	96.047
			Elegida impar incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	119.000
			Solicitadas indeterminada	1	cm/col	111.522
			Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	120.265
			Edictos	1	cm/col	15.087
82101504-002	1.5		DIARIO LA NACIÓN LUNES A SÁBADO BLANCO Y NEGRO			
			Página indeterminada	1	cm/col	28.278
			Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	26.549
			Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	33.451
			Solicitadas indeterminada	1	cm/col	44.049
			Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	49.171
			Edictos	1	cm/col	23.067
			AVISOS FUNEBRES: 01(Un) Aviso en la página de Avisos Fúnebres, sin fotografía	1	cm/col	9.831
82101504-002	1.6		DIARIO LA NACIÓN DOMINGOS BLANCO Y NEGRO			
			Página indeterminada	1	cm/col	36.587
			Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	34.744
			Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	38.996
			Solicitadas indeterminada	1	cm/col	52.842
			Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	57.195
			Edictos	1	cm/col	21.401
			AVISOS FUNEBRES: 01(Un) Aviso en la página de Avisos Fúnebres, sin fotografía	1	cm/col	10.028
82101504-002	1.7		DIARIO LA NACIÓN LUNES A SÁBADO COLOR			
			Página indeterminada	1	cm/col	65.044
			Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	55.488
			Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	57.169
			Solicitadas indeterminada	1	cm/col	69.659
			Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	79.903
			Edictos	1	cm/col	23.401

MINISTERIO DE HACIENDA Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Administración

María E. Falcón S. Directora de Apoyo y de Administración y Finanza

Contrato MH-SET N°20 /2016

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.----------

82101504-002	1.8	DIARIO LA NACIÓN DOMINGOS COLOR			
		Página indeterminada	1	cm/col	67.993
		Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	64.556
		Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	62.317
		Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	85.025
		Edictos	1	cm/col	23.067
82101504-002	1.9	DIARIO ÚLTIMA HORA DE LUNES A SÁBADOS BLANCO Y NEGRO			
		Página indeterminada	1	cm/col	27.090
		Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	27.557
		Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	30.985
		Solicitadas indeterminada	1	cm/col	51.899
		Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	62.684
		Edictos	1	cm/col	15.438
		AVISOS FUNEBRES: 01(Un) Aviso en la página de Avisos Fúnebres, sin fotografía	1	cm/col	12.865
82101504-002	1.10	DIARIO ÚLTIMA HORA DE DOMINGOS BLANCO Y NEGRO			
		Página indeterminada	1	cm/col	32.228
		Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	30.036
		Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	35.698
		Solicitadas indeterminada	1	cm/col	58.495
		Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	75.491
		Edictos	1	cm/col	15.438
		AVISOS FUNEBRES: 01(Un) Aviso en la página de Avisos Fúnebres, sin fotografía	1	cm/col	12.865
82101504-002	1.11	DIARIO ÚLTIMA HORA DE LUNES A DOMINGOS COLOR			
		Página indeterminada	1	cm/col	51.773
		Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	51.773
		Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	53.782
		Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	79.438
		Edictos	1	cm/col	15.438
82101504-002	1.12	DIARIO ÚLTIMA HORA DE LUNES A DOMINGOS COLOR			
		Página indeterminada	1	cm/col	58.833
		Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	58.833
		Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	58.833
		Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	87.526
		Edictos	1	cm/col	15.[illegible]
82101504-002	1.13	DIARIO POPULAR LUNES A DOMINGOS BLANCO Y NEGRO			
		Página indeterminada	1	cm/col	20.894
		Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	24.057
		Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	24.057

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dirección de Administración

Maria E. Falcon S
Directora de Apoyo y C
Administración y Finan

Contrato MH-SET N° 20 /2016

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.----------

			Solicitadas indeterminada	1	cm/col	27.938
			Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	43.354
			Edictos	1	cm/col	13.133
	82101504-002	1.14	DIARIO POPULAR LUNES A DOMINGOS COLOR			
			Página indeterminada	1	cm/col	40.952
			Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	39.579
			Elegida impar incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	39.579
			Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	43.459
			Edictos	1	cm/col	13.133
	82101504-002	1.15	DIARIO CRÓNICA LUNES A DOMINGOS BLANCO Y NEGRO			
			Página indeterminada	1	cm/col	21.155
			Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	22.714
			Elegida impar no incluye pág. 3, 5, 7 y 9	1	cm/col	22.714
			Solicitadas indeterminada	1	cm/col	26.630
			Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	26.630
			Edictos	1	cm/col	12.395
	82101504-002	1.16	DIARIO CRÓNICA LUNES A DOMINGOS COLOR			
			Página indeterminada	1	cm/col	39.852
			Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	38.379
			Elegida impar no incluye pág. 3, 5, 7 y 9	1	cm/col	41.794
			Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	37.150
			Edictos	1	cm/col	12.395
	82101504-002	1.17	DIARIO CINCO DÍAS LUNES A VIERNES COLOR			
			Página indeterminada	1	cm/col	40.627
			Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	42.561
			Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	46.431
			Solicitadas indeterminada	1	cm/col	54.324
			Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	62.392
	82101504-002	1.18	DIARIO CINCO DÍAS LUNES A VIERNES BLANCO Y NEGRO			
			Página indeterminada	1	cm/col	22.628
			Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	21.667
			Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	23.215
			Solicitadas indeterminada	1	cm/col	46.431
			Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	46.431
	82101504-002	1.19	DIARIO ADN PARAGUAYO LUNES A DOMINGOS BLANCO Y NEGRO			
			Tapa	1	cm/col	13.040
			Contratapa	1	cm/col	13.040

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dirección Administrativa

María E. Falcón S
Directora de Apoyo y d
Administración y Finan

Contrato MH-SET N° 20 /2016

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.----------

			Página 3	1	cm/col	29.150
			Página 5	1	cm/col	26.080
			Página Elegida	1	cm/col	23.480
			Indeterminada	1	cm/col	19.360
			Espacio Reservado Página 3	1	cm/col	29.010
			Espacio Reservado Página 5	1	cm/col	25.150
			Espacio Reservado Página Elegida	1	cm/col	22.110
			Espacio Reservado Indeterminada	1	cm/col	19.590
			Sección Empresariales	1	cm/col	11.100
			Remates – Indeterminada	1	cm/col	17.580
			Avisos Fúnebres - Exequias, sin Foto	1	cm/col	4.420
			Avisos Fúnebres - Exequias, Misas y Novenarios	1	cm/col	3.860
			Avisos Fúnebres - Exequias, Participaciones	1	cm/col	4.420
			Avisos Fúnebres - Exequias, In Memorian	1	cm/col	7.070
			Edictos	1	cm/col	1.910
	82101504-002	1.20	DIARIO ADN PARAGUAYO LUNES A DOMINGOS COLOR			
			Página 3	1	cm/col	16.300
			Página 5	1	cm/col	16.300
			Página Elegida	1	cm/col	20.000
			Indeterminada	1	cm/col	16.300
			Espacio Reservado Página 3	1	cm/col	15.470
			Espacio Reservado Página 5	1	cm/col	15.470
			Espacio Reservado Página Elegida	1	cm/col	15.430
			Espacio Reservado Indeterminada	1	cm/col	15.370
			Sección Empresariales	1	cm/col	10.530
	82101504-002	1.21	BANNER EN DIARIO DIGITAL ÚLTIMA HORA			
			Banner Header Portadal: Peso 45 Kb, tamaño 728x90 píxeles, formato: banner flash (.swf), imagen back up (jpg)	1	cpm	7.000
		1.22	Banner A1 Portada: Peso 45 kb, tamaño 222x90 píxeles, formato: banner flasch (.swf), imagen back up (jpg)	1	cpm	3.500
		1.23	Banner A3 Portada: Peso 45 kb, tamaño 300x250 píxeles, formato: banner flasch (.swf), imagen back up (jpg)	1	cpm	4.900
		1.24	Nacionales 1 Portada: Peso 45 kb, tamaño 300x250 píxeles, formato: banner flasch (.swf), imagen back up (jpg)	1	cpm	1.200

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación DIRECCIÓN

María E. Falcón S.
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

BRICK

Contrato MH-SET N°20 /2016

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.----------

		1.25	Nacionales 2 Portada: Peso 45 kb, tamaño 300x115 píxeles, formato: banner flasch (.swf), imagen back up (jpg)	1	cpm	2.800
		1.26	Deportes 1 Portada: Peso 45 kb, tamaño 300x115 píxeles, formato: banner flasch (.swf), imagen back up (jpg)	1	cpm	2.800
		1.27	Deportes 2 Portada: Peso 45 kb, tamaño 300x250 píxeles, formato: banner flasch (.swf), imagen back up (jpg)	1	cpm	3.500
		1.28	Artes y Esp. 1 Portada: Peso 45 kb, tamaño 300x115 píxeles, formato: banner flasch (.swf), imagen back up (jpg)	1	cpm	2.800
		1.29	Artes y Esp. 2 Portada: Peso 45 kb, tamaño 300x115 píxeles, formato: banner flasch (.swf), imagen back up (jpg)	1	cpm	2.800
		1.30	Mundo 2 Portada: Peso 45 kb, tamaño 300x115 píxeles, formato: banner flasch (.swf), imagen back up (jpg)	1	cpm	2.100
	82101504-002	1.31	A5 Portada: Peso 45 kb, tamaño 1.000x85 píxeles, formato: banner flasch (.swf), imagen back up (jpg)	1	cpm	2.100
		1.32	Header Secciones: Peso 45 kb, tamaño 728x90 píxeles, formato: banner flasch (.swf), imagen back up (jpg)	1	cpm	4.900
		1.33	Banner A3 Secciones: Peso 45 kb, tamaño 300x250 píxeles, formato: banner flasch (.swf), imagen back up (jpg)	1	cpm	3.500
		1.34	Header Interiores: Peso 45 kb, tamaño 728x90 píxeles, formato: banner flasch (.swf), imagen back up (jpg)	1	cpm	4.900
		1.35	Banner A2 Interiores: Peso 45 kb, tamaño 222x90 píxeles, formato: banner flasch (.swf), imagen back up (jpg)	1	cpm	2.100
		1.36	En la página principal del diario digital: Peso máximo de 20 Kb, tamaño 245x60 pixeles, formato: gif animado y flash versión 5, ubicación columna 3 de la portada del diario digital. El enlace debe abrirse en una nueva ventana. El banner puede modificarse, una vez a la semana hasta las 16 hs.	1	Evento	1.926.000
TOTAL (IVA INCLUIDO) Guaraníes Siete Millones Ciento Treinta y Cinco Mil Quinientos.-----						7.135.500

Monto Mínimo	**G. 1.200.000.000 (Un Mil Doscientos Millones)**
Monto Máximo	**G. 2.353.900.950 (Dos Mil Trescientos Cincuenta y Tres Millones Novecientos Mil Novecientos Cincuenta).----------**

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Tributación Administración y Finanzas DIRECCIÓN

María E. Falcón S. Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

Contrato MH-SET N° 20 /2016

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato regirá a partir de la firma del mismo y se extenderá por 18(Diez y Ocho) meses.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Conforme a la fecha de publicación solicitada en la Orden de Compra/ Prestación de Servicios.-----
Los avisos deberán estar publicados en páginas indeterminadas de los periódicos de gran circulación del país en las fechas indicadas por la Convocante.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Coordinación Administrativa dependiente de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, quienes deberán comunicar al Departamento de Control de Contrato en tiempo y forma, si el proveedor ha incumplido lo convenido, a fin de aplicar los establecido en la cláusula decima del presente contrato.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 28 (Veinte y ocho) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.

Por la presentación de los servicios fuera del plazo y/o defectos de forma, el Contratista será pasible de la aplicación de penalidades convencionales. Estas penalidades consistirán en la aplicación de una multa que será el equivalente al 1% (un por ciento) por cada día de atraso del valor total de la Orden de Servicio/Compra en demora.----------
En caso de que el valor de las multas supere el valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, la Convocante podrá continuar aplicando las penalidades previstas (multas), lo cual será comunicado a la DNCP para los fines pertinentes.----------
En caso de que el valor de las multas supere el valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, la Convocante podrá continuar aplicando las penalidades previstas (multas), lo cual será

María Centurión S
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

comunicado a la DNCP para los fines pertinentes.----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.-

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

En prueba de testimonio de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

CLAUDIO SAN MARTIN FERREIRA
Representante Legal
Brick S.A.

BRICK

MARÍA E. FALCÓN S.
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas
SET - Ministerio de Hacienda